

# GACETA PARLAMENTARIA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

**LEGISLATURA 66**

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de mayo de 2026	No. 124
--------	---	---------

## SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2026

### ÍNDICE

• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 19 de mayo de 2026.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima sesión.....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	3
• Agenda de Trabajo de Comisiones.....	5

# DIRECTORIO

## JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores  
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero  
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

## DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA 66

### GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez  
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera  
Dip. Francisca Castro Armenta  
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia  
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay  
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez  
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa  
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Dip. Elvia Eguía Castillo  
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván  
Dip. Víctor Manuel García Fuentes  
Dip. Francisco Hernández Niño  
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos  
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez  
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo  
Dip. Lucero Deosdady Martínez López  
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda  
Dip. Alberto Moctezuma Castillo  
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo  
Dip. Gabriela Regalado Fuentes  
Dip. Eva Araceli Reyes González  
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández  
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Gerardo Peña Flores  
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca  
Dip. Ma del Rosario González Flores  
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade  
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano  
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay  
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

### FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero  
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

### REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

### REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente



## **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

### **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL 19 DE MAYO DE 2026**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 138, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2026.

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS

VII. COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, INGENIERO PEDRO CEPEDA ANAYA.

VIII. RECESO.

IX. DICTÁMENES.

X. ASUNTOS GENERALES.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## CORRESPONDENCIA

- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo Tamaulipas, oficios por los que remiten Acta de Entrega-Recepción intermedia de diversas direcciones y coordinaciones del referido municipio.
- De la Diputada Elvia Eguía Castillo, integrante del Grupo parlamentario del MORENA, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo al artículo 43 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.
- Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 14195/2026 de fecha 14 de mayo del actual, por el que remite el informe de la deuda pública directa e indirecta al 30 de abril del 2026 del referido municipio.
- De la Junta de Gobierno, listado de aspirantes para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, siendo los siguientes: Luis Gerardo Charles Torres, José Rampirez López, Jesús Castillo González, Juan Carlos Melendez Medina, Juan Esparza Ortiz, Edna Edith Becerra Puente.
- Del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

## DICTÁMENES

- 1 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 2 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso T\) y se adiciona el inciso U\), recorriéndose el subsecuente en su orden natural, de la fracción I del artículo 3° de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 3 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 4 [Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 36, de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas, tiene a bien solicitar respetuosamente al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, para que en coordinación con el Consejo Consultivo en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones conducentes que logren determinar la viabilidad de la Declaratoria de la Canción “Victoria” como parte del patrimonio cultural inmaterial de Ciudad Victoria y de las y los victorenses.](#)
- 5 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 3 Bis, a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 6 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XI y XII, y se adiciona una fracción XII, recorriéndose en su orden natural la actual para ser XIII, al artículo 93, de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.](#)
- 7 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 8 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII al artículo 1 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 9 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción II Bis al artículo 33, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.](#)
- 10 [Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 1509, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.](#)

- 11 Con proyecto de Decreto mediante el cual Se adiciona un Capítulo IV denominado “De los Servicios Funerarios y la Protección del Certificado de Defunción”, con los artículos 135 Bis; 135 Ter; 135 Quater; 135 Quinquies; 135 Sexies y 135 Septies, al Título Décimo Cuarto de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
- 12 Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, así como al Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, a fin de que realicen campañas de concientización y acompañamiento técnico dirigidas a las y los empleadores, cámaras empresariales, asociaciones industriales, sindicatos y organismos del sector privado, para que implementen de manera voluntaria permisos laborales con goce de sueldo a favor de las mujeres trabajadoras que acrediten dismenorrea o menstruación dolorosa mediante certificado médico, así como también, promuevan políticas internas de sensibilización y respeto hacia la salud menstrual en los centros de trabajo, contribuyendo con ello a la equidad de género, la justicia laboral y la responsabilidad social empresarial en Tamaulipas
- 13 Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la iniciativa de Decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.

## AGENDA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES

COMISIONES	FECHA Y HORA	ASUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Asuntos Municipales.</b></li> <li>• <b>Patrimonio Estatal y Municipal.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026 <b>12:30 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto con el objeto de que se autorice al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, contrato de donación, de un bien inmueble propiedad del gobierno municipal a favor del Tecnológico Nacional de México (TECNM) Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública; relativo al Campus del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, ubicado en la colonia "Infonavit - Fundadores".</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gobernación.</b></li> <li>• <b>Asuntos Municipales.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026 <b>12:50 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto por el que se declara el 13 de junio de cada año el día del oferente o tianguista en el Estado de Tamaulipas.</p> <p>Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una atenta y respetuosa solicitud al Ayuntamiento de Victoria, para la colocación de dos semáforos visuales y sonoros en los Bulevares Praxedis Balboa y José López Portillo, para proporcionar un acceso seguro a los alumnos con discapacidad de las escuelas C.A.M. Alejandrina Bouseaneau y Camino de Luz, así como a los miles de victorenses que diariamente transitan por esa zona.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gobernación.</b></li> <li>• <b>Salud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026 <b>13:10 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía y división de poderes, solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, para que fortalezca, intensifique e implemente campañas y programas integrales de prevención, concientización, detección oportuna, tratamiento y control de la diabetes mellitus y la hipertensión arterial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Salud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026 <b>13:30 hrs.</b> Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, para conocer cuáles son las acciones preventivas y, en su caso, correctivas, que pueden realizarse de forma temporal o permanente para con el personal que se encuentra en riesgo sanitario.</p> <p>2. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace una atenta solicitud de información a Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, para conocer el avance de la vacunación de sarampión en el Estado para proteger a la población objetivo y la disponibilidad de vacunas actual.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Primera.</b></li> <li>• <b>Salud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>13:50 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>1. Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un artículo 44 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de atención integral en salud mental y prevención de adicciones en los Centros de Ejecución de Sanciones y Centros de Reintegración Social y familiar para Adolescentes.</p> <p>2. Iniciativa de Decreto por el que se adicionan disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas, en materia de implementación del protocolo "Código Mariposa".</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Primera.</b></li> <li>• <b>Justicia.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>14:10 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo VII BIS al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Primera.</b></li> <li>• <b>Niñez, Adolescencia y Juventud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>14:30 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 24 y 25 Quater de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación.</b></li> <li>• <b>Niñez, Adolescencia y Juventud.</b></li> <li>• <b>Derechos Humanos.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>14:50 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de concurrencia en materia educativa y en atención al interés superior de la niñez, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, analicen, gestionen e implementen la ampliación hasta los cuatro años de edad, del rango de atención de la Educación Inicial en su modalidad no escolarizada, particularmente a través de la estrategia de visitas a hogares, con el objetivo de garantizar la continuidad educativa y el desarrollo integral de niñas y niños, especialmente en contextos de alta y muy alta marginación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>15:10 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<p>Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la persona Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las acciones necesarias de planeación, vinculación institucional, fortalecimiento de infraestructura, actualización técnica, orientación vocacional, capacitación docente y coordinación con la Federación, a fin de preparar, instrumentar y aprovechar plenamente las nuevas carreras técnicas anunciadas por el Gobierno de México; y que, de</p>

		manera particular, genere diagnósticos regionales y estrategias de implementación alineadas a las necesidades productivas del Estado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda.</b></li> <li>• <b>Niñez, Adolescencia y Juventud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>15:30 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo Segundo al Título Cuarto de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda.</b></li> <li>• <b>Salud.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>15:50 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	Iniciativa de Decreto mediante el cual se modifica el artículo 3° incisos T y U, y se adiciona un inciso V de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda.</b></li> <li>• <b>Igualdad de Género y de la Diversidad.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>16:10 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas.</li> <li>2. Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas.</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda.</b></li> <li>• <b>Recurso Hidráulico.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>16:30 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas a fin de garantizar el derecho humano al acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y uso doméstico, así como establece uso sustentable de recursos hídricos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudios Legislativos Segunda.</b></li> </ul>	<p>Lunes 18 de mayo de 2026  <b>16:50 hrs.</b>  Sala de Comisiones "Independencia"</p>	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los incisos b), c), d), f) y g) del artículo 2, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



**Secretaría General**

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

**Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates**

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Tel: (834) 262 07 20

Blvd. Praxedis Balboa No. 3100 Col. Parque Bicentenario C.P. 87083

Ciudad Victoria, Tamaulipas.